CDMX

Denunciará jefe de Gobierno de la CDMX a juez por presunta participación en la liberación de “El Cachorro”, un principal generador de violencia en la capital del país

11 de marzo de 2024 · 4 min de lectura



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció que se presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del juez Roberto Omar Paredes Gorostieta, titular de la Sala 1 de Oralidad en el Reclusorio Sur, debidosu presunta participación en la liberación de Fabián Osvaldo “N”, conocido como "El Cachorro", quien es considerado como uno de los cinco generadores de violencia más buscados y peligroso en la capital del país.

> *#Seguirdad El jefe de Gobierno de la #CDMX (@GobCDMX), Martí Batres (@martibatres), informó este lunes 11 de marzo, que se presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (@FGRMexico), en contra del juez Roberto Omar Paredes Gorostieta por la liberación de…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — MARCH 11, 2024***

Cabe destacar que el juez tenía conocimiento de que “El Cachorro”, ha sido buscado desde agosto de 2023 como parte del Programa de Recompensas, con una suma de 3 millones de pesos en recompensa.

En una conferencia de prensa llevada a cabo este lunes 11 de marzo, el mandatario capitalino destacó que “El Cachorro” está siendo investigado por delitos de desaparición de personas, lo que representa un riesgo para la ciudadanía y expresó su preocupación por la decisión del juez Paredes Gorostieta de liberar a Fabián Osvaldo “N”, por lo que cuestionó el papel del Poder Judicial, enfatizando que debe estar a favor de la justicia y la seguridad ciudadana.

“El pasado mes de febrero (...) se refrendó que Fabián Osvaldo ‘N’ era uno de los cinco generadores de violencia más peligrosos de la Ciudad de México, a pesar de ello, el juez Roberto Omar Paredes Gorostieta decidió liberar a esta persona. (...) Nosotros nos preguntamos: ¿cuál es el papel del Poder Judicial? ¿Qué no debe estar a favor de la justicia? (...) Estos hechos son gravísimos y el juez Roberto Omar Paredes Gorostieta pone en peligro a la ciudadanía, a los habitantes de la Ciudad de México, porque esta persona, Fabián Osvaldo, está siendo investigada por delitos de desaparición de personas, hay una sólida investigación en su contra”, señaló.

Además, Batres Guadarrama recordó que Fabián “N” fue detenido y llevado al juzgado junto con su padre, quien fue liberado por la puerta principal del Reclusorio Sur, mientras que “El Cachorro” salió por la puerta trasera para evadir su detención por la Fiscalía General de Justicia local.

Ante la exposición del caso, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC-CDMX), Pablo Vázquez Camacho, detalló que Fabián “N” se desempeñaba como líder de la célula delictiva "La Ronda 88", vinculada con actos de narcomenudeo y homicidio, por lo que detalló que está trabajando en colaboración con la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia para su localización y reaprehensión.

Por su parte, el coordinador general de Investigación Territorial en ejercicio de la suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), Ulises Lara López, afirmó que se tienen elementos suficientes para señalar que hubo facilitación en la salida de Fabián “N” del lugar de detención.

Además, el consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Néstor Vargas Solano, comentó sobre las probables sanciones por el delito contra la administración de la justicia cometido por servidores públicos, establecidas en el Artículo 225 del Código Penal Federal.

Finalmente, el jefe general de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, Francisco Almazán Barocio, explicó que se trabaja en colaboración con el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Marina para la búsqueda de Fabián N en todo el país, además de la emisión de una alerta migratoria.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/denunciara-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-a-juez-por-presunta-participacion-en-la-liberacion-de-el-cachorro-un-principal-generador-de-violencia-en-la-capital-del-pais
Descargado el 22 de noviembre de 2026.